

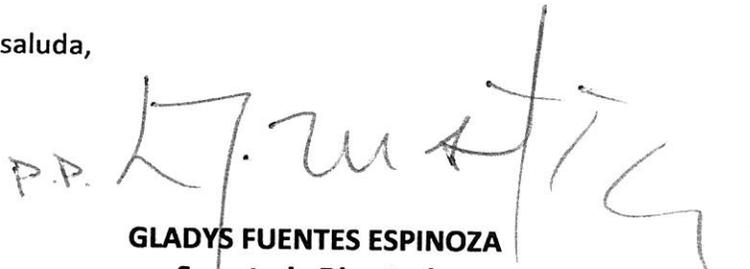
Santiago, Marzo 17 de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

Adjunto Hecho Esencial de la sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., cuya solicitud de inscripción en el Registro de Valores se encuentra en trámite, que da cuenta del Acuerdo de Directorio del día de ayer 16 de marzo de 2017, por el cual se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el día 4 de abril de 2017.

Sin otro particular le saluda,

P.P. 
GLADYS FUENTES ESPINOZA
Secretaria Directorio
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A

INVERSIONES TELEFÓNICA MÓVILES HOLDING S.A.
Inscripción Registro de Valores en Trámite

HECHO ESENCIAL

Santiago, 17 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultada por el Directorio de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (la "Sociedad"), informo a usted como hecho esencial lo siguiente:

Que en sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2017, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el día 04 de abril de 2017, a las 17:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 28, comuna de Providencia, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y reparto de dividendos.
- 3.- Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio del año 2017.
- 4.- Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2017–abril 2018.
- 5.- Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2017.
- 6.- Informar sobre los gastos del directorio del año 2016.
- 7.- Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2017 y siguientes.
- 8.- Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.

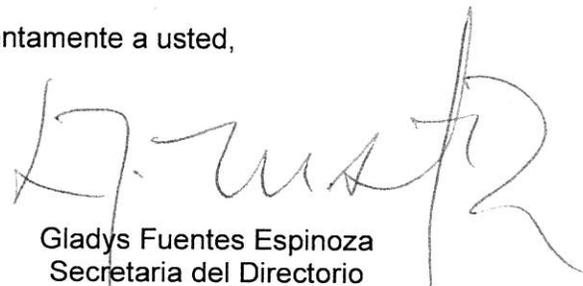
- 9.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 10.- Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera.
- 11.- Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Se informa además que, atendido a que el 100% de los accionistas ha confirmado su asistencia a la Junta, se omitirán las formalidades de citación establecidas en la Ley y en el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a participar los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a la hora de inicio de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

P.F. 

Gladys Fuentes Espinoza
Secretaria del Directorio
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.